

CÓMO TRAMITAR UNA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN INICIAL EN ROLECE DE PERSONA JURÍDICA

(Acceder a ROLECE: <http://registrodelicitadores.gob.es> con certificado electrónico de persona física, o DNI electrónico, del representante de la empresa con capacidad para firmar la solicitud en nombre de ésta)

Bienvenido Benvinguts Benvido

 **GOBIERNO DE ESPAÑA** **MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público

Inicio APELLIDOS NOMBRE

Solicitud (highlighted with a red box)

- Persona Física
- Persona Jurídica (with a red arrow pointing to it)

Certificado ROLECE

Interesados UTEs

Para poder hacer uso de la firma electrónica en Rolece debe tener instalada la aplicación Autofirma.

Puede descargar la aplicación autoFirma en el siguiente [enlace](#).

Bienvenid@ al Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público

El Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público se crea en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 326 a 332 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Los empresarios pueden inscribir en él los datos a los que se refiere el artículo 328 de la Ley, y sus certificados acreditan frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en ellos reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera, y clasificación, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

El Registro tiene carácter electrónico, y tanto las solicitudes de inscripción como la obtención de certificados se tramitan de modo telemático, acreditándose la identidad del solicitante mediante el uso de DNI electrónico o Certificado electrónico de identidad de Persona Física de la FNMT.

[Principales Normas Contratación.](#)

Solicitud de Inscripción Voluntaria de Persona Jurídica

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Identificación del Operador Económico

Elegir NIF e indicarlo a continuación

Tipo de Identificador (*)

Código de Identificación (*)

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Identificación del Operador Económico

Tipo de Identificador (*)

Código de Identificación (*)

Por favor, seleccione la comunidad autónoma donde esté situado el domicilio social del Operador Económico. En caso de que resida fuera de España seleccione "Fuera de ámbito nacional".

Comunidad Autónoma donde reside el domicilio social (*)

Indicar C.A. donde reside el domicilio social de la entidad

Cumplimentar Solicitud

Acceder a cada apartado para cumplimentarlo

Autoridad de inscripción ante la que se desea presentar la solicitud:

● SERVICIO DE COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA (C/Marqués de Murrieta nº76, ala oeste, 2ª planta, Logroño. La Rioja; TFNO: 941291443; WEB: www.larioja.org/contratacion-publica/registro-licitadores-rolece), Consejería de Hacienda y Administración Pública, Comunidad Autónoma de La Rioja

○ S.G. DE CLASIFICACION DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS, MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

APARTADOS INSCRITOS	REALIZADO
DATOS DE LA ENTIDAD (*)	
CONSTITUCIÓN EMPRESARIAL (*)	
DOMICILIO SOCIAL (**)	
OBJETO SOCIAL (*)	
CAPITAL SOCIAL	
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN (*)	
PODERES PARA CONTRATAR	
CLASIFICACIONES EMPRESARIALES VIGENTES	
INFORMACIÓN DE CUENTAS ANUALES	
CIFRA DE VOLUMEN GLOBAL DE NEGOCIOS	
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD ASEGURADA	
AUTORIZACIONES/HABILITACIONES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES	
PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD	
REPRESENTANTES ANTE ROLECSP	
DATOS DEL SOLICITANTE (*)	
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN (**)	

La tabla superior presenta los bloques de información en el Registro

Al guardar la información de cada campo que se cumplimenta, aparece en esta columna la marca de realizado:



Descargar Carátulas

Pulse aquí para descargar las carátulas necesarias para anexar documentación acreditativa

Firmar y Enviar Solicitud

CUMPLIMENTACIÓN DE LOS APARTADOS DE LA SOLICITUD. Deberá acceder al apartado correspondiente para cumplimentar y guardar los datos a inscribir (tenga en cuenta que los campos que aparezcan marcados con un asterisco rojo son obligatorios). Finalmente deberá seleccionar “Firmar y Enviar Solicitud”.

Consulte más información en los siguientes apartados de la página web del Gobierno de La Rioja sobre el Registro de Licitadores del Sector Público (ROLECE):

- Requisitos técnicos básicos y otros aspectos de la tramitación de solicitudes.
- Qué datos se pueden inscribir.
- Cómo se presenta la documentación necesaria para la inscripción.